

CIRCULAR

N° CGG-1053-2015

PARA: *Secretarios Coordinadores de Gabinetes Sectoriales*

DE:


JORGE RAMÓN HERNÁNDEZ ALCERO
Secretario de Estado
Coordinador General del Gobierno



ASUNTO: *AUTORIZACIONES SECTORIALES DE ANTEPROYECTOS DE PRESUPUESTO
EJERCICIO 2016- 2019*

FECHA: *17 de agosto de 2015*

Nos encontramos en la etapa final del proceso de formulación del Ante Proyecto de Presupuesto para el Ejercicio 2016-2019 por parte de las instituciones del Poder Ejecutivo. A la fecha se han presentado atrasos en la aprobación de estos, particularmente la falta de autorización de los PEI-POA institucionales dentro del plazo establecido. Asimismo ha habido una entrega tardía de los techos presupuestarios. Por estos motivos instruyo lo siguiente:

1. Todos los Coordinadores de los Gabinetes Sectoriales que a la fecha no han otorgado las autorizaciones de los anteproyectos de presupuesto institucional en el Sistema de Administración Financiera Integrada (SIAFI) deberán proceder a realizar las mismas a más tardar el día de mañana 18 de agosto antes de las 3:00 p.m.
2. En caso de no otorgarse las autorizaciones por parte de los Coordinadores de los Gabinetes Sectoriales, he autorizado a la Secretaría de Finanzas para que realice los ajustes correspondientes en el Sistema, relacionados únicamente con la autorización sectorial, a fin de cumplir sin demora con la fecha constitucional de entrega del Proyecto de Presupuesto 2016 al Congreso Nacional.

De ustedes muy atentamente,

CC: MBA. Wilfredo Rafael Cerrato- Secretario de Finanzas
CC: Lic. Carlos Manuel Borjas – Sub Secretario de Finanzas y Presupuesto
CC. Archivo
AA/